



Minera IRL se dirige a un arbitraje sobre financiamiento del crédito puente

LIMA, PERÚ - (Marketwired - 06 de junio de 2017) - Minera IRL Limited (“Minera IRL” o la “Compañía”) pone en conocimiento que ha obtenido una resolución de la Corte Superior de Justicia de Lima respecto a una medida cautelar para proteger los activos e inversiones de la Compañía en representación y en favor de sus accionistas, comunidades y empleados. La resolución suspende cualquier procedimiento de ejecución contra la Compañía respecto al pago del crédito puente por US\$70 millones otorgado por la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE). La Compañía continuando con las acciones señaladas procederá con presentar una solicitud para iniciar un arbitraje en los próximos días.

La Compañía ha solicitado el reunirse con los miembros del Directorio de COFIDE con el objeto de llegar a un acuerdo sobre la extensión del plazo de pago del crédito puente. La Compañía tiene avanzadas conversaciones con Bancos y/o fondos de inversión para una nueva estructuración financiera. El crédito puente formaba parte del Mandato de Estructuración, con carácter exclusivo, de una línea de crédito senior por un máximo de 240 millones de dólares que fue revocado unilateralmente por COFIDE con una notificación hecha a principios de marzo que entró en vigencia el 01 de abril de 2017.

“Dentro de los 60 días posteriores a la notificación de COFIDE de su decisión de no continuar con la estructuración del préstamo, la Compañía ha identificado nuevas opciones de financiamiento y mantiene un diálogo activo con varias partes interesadas en considerar una inversión. También mantenemos el apoyo de la comunidad local para la construcción de la mina. Estamos seguros que resolveremos este asunto y lograremos poner en valor nuestro Proyecto de Oro Bandera Ollachea.” declaró Gerardo Pérez, Presidente de Minera IRL Limited.

El Proyecto Ollachea, ubicado en la región de Puno, Perú, es un Proyecto en vía de desarrollo inmediato que alberga reservas probables de 9.3 millones de toneladas con una ley de 3.3 g/t por 1.0 millones de onzas de oro con base en el estudio de optimización posterior a la factibilidad de 2014. En el primer trimestre de 2017, la Compañía contrató a Mining Plus de Australia para revisar el plan de minado y vida útil de la mina y así optimizar aún más la producción del proyecto. Los resultados finales de la optimización del proyecto y los estudios de rentabilidad se anunciarán pronto.

El Sr. Francis O’Kelly, FIMM, Ingeniero Civil, Miembro del Instituto de Minería y Metalurgia del Reino Unido, es la Persona Calificada (“QP”) responsable de la divulgación técnica en esta nota de prensa.

PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE CON:



Minera IRL Limited

Gerardo Perez,
Presidente

+51 1 418 - 1230

Diego Benavides Norlander
Director Ejecutivo

+51 1 418 - 1230

Carlos Ruiz de Castilla
Director Financiero

+1 778 387 5434

Ninguna bolsa de valores, comisión de valores u otra autoridad reglamentaria aprueba ni desaprueba la información contenida en esta nota de prensa.

Declaración Cautelar sobre Información a Futuro

Cierta información contenida en esta nota de prensa, incluida la información sobre el desempeño financiero u operativo de la Compañía, información sobre el régimen legislativo al cual está sujeto la Compañía, y otras declaraciones en las cuales la gerencia expresa sus expectativas o estimaciones de futuros acontecimientos, desempeño y programas o planes de exploración y desarrollo, constituyen "declaraciones a futuro". Las declaraciones a futuro en esta nota de prensa incluyen nuestros planes para el establecimiento de estimaciones de recursos actualizadas y el calendario previsto para lograr cada una de ellas. Las declaraciones a futuro necesariamente se basan en una serie de estimaciones y supuestos. Aun cuando la gerencia las considera razonables en el contexto en las que estas se emiten, las declaraciones a futuro están inherentemente sujetas a riesgos políticos, legales, normativos, comerciales y económicos, así como a incertidumbres y contingencias relacionadas con la competencia. La Compañía advierte al lector que las declaraciones a futuro involucran riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores que podrían hacer que los resultados financieros reales de Minera IRL, el ambiente legislativo, así como el desempeño a futuro y resultados de los programas y planes de exploración y desarrollo difieran sustancialmente de las estimaciones y expectativas para dichos resultados a futuro, desempeño o logros, y que las declaraciones a futuro no son garantía del futuro desempeño, resultados o logros.

Minera IRL no asume ninguna obligación, excepto según pudiera ser requerido por ley, de actualizar o modificarlas con el fin de reflejar nuevos acontecimientos o circunstancias. Los riesgos, incertidumbres y contingencias y otros factores que podrían hacer que el desempeño real difiera de las declaraciones a futuro incluyen, entre otros, cualquier fracaso al obtener o completar el financiamiento para el Proyecto de Oro Ollachea (incluida la Línea de Crédito Sénior), de mano de obra y equipo o de no alcanzar un acuerdo en términos aceptables con los asesores financieros, no lograr incrementar la eficiencia, reducir costos o solidificar el financiamiento, retrasos en el desarrollo o en la recepción de los informes sobre nuestro desarrollo, cambios en el precio de los metales preciosos y materias primas, cambios en las tasas de cambio relativas del dólar estadounidense frente al sol peruano, las tasas de interés, las nuevas situaciones legislativas, políticas, sociales o económicas tanto dentro de los países en los que la Compañía opera y en general, impugnaciones referidas a títulos de propiedad, la naturaleza especulativa de la exploración y explotación de minerales, dificultades operativas o técnicas relacionadas con los programas de



desarrollo o exploración de la Compañía, el aumento de los costos como resultado de la inflación o escasez de recursos humanos, insumos o equipos. Los riesgos conocidos y desconocidos inherentes a la industria minera incluyen posibles incertidumbres relacionadas con la titularidad de los denuncios mineros, la exactitud de los estimados de reservas y recursos mineros, los porcentajes de recuperación metalúrgica, gastos de capital y operativos y la futura demanda de minerales. Para obtener información adicional, consulte la Opinión y análisis de gerencia y el Formulario informativo anual más reciente presentado por la Compañía.